

Oficio: SESEA/ST/1115/2023
Asunto: **Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno**
Chihuahua, Chih., a seis de diciembre de dos mil veintitrés

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



P R E S E N T E.

El Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Miguel Salvador Gómez González, con fundamento en los artículos 12, fracción V, 28, 35, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como los numerales 11, 13, 14, 15, y último párrafo del precepto 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca por segunda ocasión a la **Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, a celebrarse:

En fecha **trece de diciembre del presente año a las 9:30 a.m.**, a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/86993451880?pwd=UklR3NoMIMxeVIPbnJ2T2w3bTBmdz09>, ID de la reunión 869 9345 1880 y código de acceso 003641.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia-MSGG-021/2023**, recibido el cinco de diciembre del año en curso, a las 7:15 p.m., mediante el cual el Presidente del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.
5. Clausura de la sesión.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



De esta forma, en relación con el oficio señalado con antelación, también se hace una invitación por parte del Presidente del Órgano de Gobierno, la cual a la letra dice:

*"... espero contar con su acuse de recepción del presente correo electrónico, se genere la convocatoria incluyendo estos puntos, los puntos que se presentan de manera ordinaria, así como los que **las compañeras y compañeros del Órgano de Gobierno tengan a bien solicitar que se agreguen.**"*

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://drive.google.com/drive/folders/1a0AJ8bWNWa47gHU5AQJom40I5KyQXXm5?usp=sharing>. El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Por último, y en cumplimiento al acuerdo **ACT-CC-SESEA/20/01/2023.2** tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, la cual tuvo verificativo en fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés, las sesiones se llevarán a cabo en modalidad virtual, presencial o híbrida, quedando a su disposición las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Favor de confirmar su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

